

## INFORMACIÓN SOBRE LA FORMACIÓN DE POSGRADO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA



**Perfil del egresado:** El médico internista debe ser un médico responsable, con sólida formación científica básico-clínica, capaz de realizar diagnósticos correctos, tomar decisiones clínicas precisas, capaz de comunicarse en su misión de prevenir y tratar adecuadamente. Deberá ser profundamente humanista, crítico, preparado para investigar, educar y educarse, dispuesto siempre a aprender, proporcionándole durante su preparación las herramientas metodológicas imprescindibles a tal fin. Requiere estar comprometido con la ética, preparado conscientemente para trabajar en un sistema que priorice la atención primaria de la salud, adiestrado para interactuar armónicamente con los otros profesionales de la salud, que es en definitiva lo que demanda nuestra sociedad como lo expresa el perfil del egresado definido por la Facultad de Medicina.

**Requisitos de ingreso:** Poseer el título de Doctor en Medicina y rendir la prueba única de ingreso a residencias y posgrados.

**Duración de la carrera:** El posgrado tiene una duración de 4 años, dividido en 8 módulos semestrales con un total de 9.218 horas presenciales.

**Créditos:** Para aprobar el curso de especialista en medicina interna se requieren 614 créditos totales. Estos incluyen la práctica clínica, instancias de evaluación, participación en clases, seminarios, ateneos, informes de avance de monografías, realización de procedimientos médicos y cursos obligatorios, así como otras actividades que determinen las unidades académicas.

**Requisitos para acceder al título:** Haber completado todas las instancias de formación que se reflejan en una escolaridad completa, adquiriendo los créditos necesarios, aprobando la tesis de posgrado y la prueba final.

**FORMACIÓN DE POSGRADO  
ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA  
2024 - 2028**

Estructura, ciclos temáticos y evaluación semestral

Ciclos	Área temática	Semestre	Créditos	Evaluación
Ciclo V	Enfermedades Neurológicas e infectológicas	Abril - Setiembre 2024	76,7	Setiembre
Ciclo VI	Enfermedades hemato-oncológicas, reumatológicas e inmunomediadas	Octubre 2024- Marzo 2025	76,7	Marzo
Ciclo VII	Paciente oncológico, cuidados paliativos y manejo del dolor	Abril - Setiembre 2025	76,7	Setiembre
Ciclo VIII	Paciente grave no crítico, soporte nutricional y principios de bioética	Octubre 2025 - Marzo 2026	76,7	Marzo
Ciclo I	Enfermedades Cardiovasculares	Abril - Setiembre 2026	76,7	Setiembre
Ciclo II	Enfermedades Respiratorias	Octubre 2026 - Marzo 2027	76,7	Marzo
Ciclo III	Enfermedades Nefrourológicas, medio interno y endócrinometabólicas	Abril - Setiembre 2027	76,7	Setiembre
Ciclo IV	Enfermedades gastroenterológicas y hepato-bilio-pancreáticas	Octubre 2027 - Marzo 2028	76,7	Marzo

Ciclo Longitudinal : Metodología de la investigación
--

**Importante:** La carrera se estructura en 8 ciclos semestrales, cada cohorte generacional de posgrados se suma al ciclo correspondiente de acuerdo al orden estipulado, de tal manera que al completar los 4 años habrá atravesado todos los ciclos. El primer semestre de 2024 corresponde al Ciclo Enfermedades Neurológicas e Infecciosas

Cada estudiante de posgrado deberá completar su planilla Individual de registro de actividades que será solicitada semestralmente.